El Director (E) de la Regional Tolima del SENA

En ejercicio de las funciones delegadas y asignadas en la Resolución 03069 de 2008 y los numerales 1, 2 y 14 del artículo 24 del Decreto 249 de 2004,

AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACION DE SERVICIOS

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS PARA LOS PROGRAMAS TITULADA PRESENCIAL, DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA - ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2026.

VALOR TOTAL: De acuerdo con el Estudio de Mercado el valor del Proceso es hasta por la suma de **CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS ($170.000.000) M/CTE**., dado que se ejecutará a monto agotable.

PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de noventa (90) días calendario. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

RECURSOS: Para esta contratación, el Centro de Formación cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **5026** del 14 de febrero de 2026, expedido por la entidad e imputado en la siguiente dependencia:

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
5026	14/02/2026	31/12/2026	912334	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Propios	CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS	170.000.000

Se expide en Ibagué, a los 03 de Julio del 2026 Autorización No 056

Firmado digitalmente por MONTEALEGRE RAMIREZ ALEXANDER

ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ
Director (E) Regional Tolima

Elaboró: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual

Revisó: Marcela Sanchez Sanchez– Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

Vo.Bo: Mallerly Valderrama Castro – Subdirectora (E) Centro Agropecuario La Granja

Revisó: Paula Jimena Bermudez Lopez – Abogada Contratista Gestión Contractual

Revisó: Lina Lizeth Martinez Calderon – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

Firmado digitalmente por Marcela Sanchez Sanhez Fecha: 2026.07.02 15:54:04 -05'00'

Firmado digitalmente por VALDERRAMA CASTRO MALLERLY

Lina Lizeth Martinez